

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3469 *DISEÑO, MECÁNICA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, por medio del presente anuncio se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Diseño, Mecánica y Construcción, S.A., con CIF A-20152336, celebrada con el carácter de Universal el día 28 de Mayo de 2024, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social inicialmente fijado en 240.400 Euros:

1.- En la cantidad de 48.080 Euros, dejándolo fijado en 192.320 Euros, mediante la amortización de 8.000 Acciones que la Sociedad mantenía en autocartera.

2.- En la cantidad de 20.614,30 Euros, dejándolo fijado en 171.705,70 Euros, mediante la amortización de 3.430 Acciones que la Sociedad mantenía en autocartera.

Se procede a modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, representándose un Capital Social final de 171.705,70 Euros totalmente asumido y desembolsado.

La finalidad de las reducciones es la amortización de Acciones Propias de las que es titular la sociedad.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

San Sebastián, 28 de mayo de 2024.- Presidente, Juan Andueza Etxeberria.

ID: A240026259-1